

INFORME DE SECRETARÍA. A despacho del señor Juez informando que se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, diciembre 10 de 2021

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 2136

Santiago de Cali, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: VERBAL SUMARIO DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE: AMPARO PRADO DE LARRAHONDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD: ANDRES MAURICIO LARRAHONDO PRADO
RAD: 76001-3110-013- 2021- 00142-00

Revisado el estado del trámite se verifica que la demanda fue contestada por curador ad-litem y que el informe de valoración de necesidades de apoyo ha sido presentado y puesto en conocimiento del Ministerio Público y de las personas parte del proceso.

Por ende, corresponde citar a la audiencia pública en la que se escuchará a los testigos y deponentes que corresponde de acuerdo al decreto probatorio efectuado mediante auto 811 del 21 de mayo de 2021.

De conformidad con lo expuesto, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: CITAR a audiencia pública que se adelantará el día DIECINUEVE (19) de Enero a las 9: 30 a.m. a través de la plataforma LifeSize en la que se continuará la instrucción del proceso y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.